



Secretaría de Seguridad Pública
Oficina del Secretario
Unidad de Transparencia

OFICIO: SSPBCS/UT/520/2024
ASUNTO: Respuesta Solicitud

La Paz, Baja California Sur, 02 de octubre de 2024.

Mary Sol
Presente:

Por este conducto, en seguimiento a la solicitud de acceso a la información dirigida al Sujeto Obligado: **Centro Estatal de Prevención del Delito con Participación Ciudadana, coordinado por parte de la Secretaría de Seguridad Pública** a través del sistema SISAI en Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con número de Folio: **030070324000007** de fecha **11 de septiembre de 2024**; en ese sentido, de acuerdo al ámbito de competencia determinada a esta Institución de Seguridad Pública en el Estado de Baja California Sur, dispuesto en el artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, y lo dispuesto en sus artículos 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur; esta dependencia a través de la Unidad de Transparencia, tiene a bien comunicarle que, se brinda atención a su solicitud como a continuación se detalla:

Primero: Concerniente al punto de información desarrollado en la solicitud que precede, relacionado al tema respecto a: **"...información actualizada respecto a delitos que concurre con mayor frecuencia en el municipio de La Paz, colonias con mayor índice delictivo, programas de prevención y erradicación de hechos..."**; se le informa que, por parte del Centro Estatal de Política Criminal y el Centro Estatal del Delito Con Participación Ciudadana, indicaron haber realizado una exhaustiva y minuciosa búsqueda de registros dentro de las base de datos estadísticas, y partes de novedades correspondientes a las diversas Unidades de investigación, reacción y demás áreas operativas, de las cuales obtuvieron datos que se comparten en el documento anexo a esta contestación.

Lo anterior señalado, y con fundamento en los artículos 16, 20, 31 Fracción II, III, IV y V, 135 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, y las disposiciones 8, y 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, atendiendo los principios de congruencia y exhaustividad; sirva la actual, para considerarse por presentada en tiempo y forma, la respuesta a cada uno de los contenidos solicitados.

Sin otro asunto en particular le envío un cordial saludo.

Atentamente

Diana Zelina Hiraes Nuñez
Titular de la Unidad de Transparencia
De la Secretaría de Seguridad Pública

.c.p.- Archivo LACV/DZH/UT



**Secretaría de Seguridad Pública
Oficina del Secretario**

ANEXO 1.- 030070324000007:

I.- REPORTES DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE POLÍTICA CRIMINAL

Respecto a indicios delictivos: *información actualizada del último trimestre 2024, con fines académicos:*

1.- Cual es el delito que concurre con mayor frecuencia en el municipio de La Paz.

Según dato estadístico publicados por el Secretariado Ejecutivo en el presente año el delito mayormente reportado es el de violencia familiar.

2.- Cuales son las colonias con mayor índice delictivo.

Derivado de Reportes efectuados a 911 en el presente año son: Zona Comercial, Camino Real y Zona Centro.

3.-De las colonias con mayor índice delictivo mencionar en forma numerada los delitos más repetitivos.

ZONA COMERCIAL:

DELITO	TOTAL INCIDENCIA
VIOLENCIA DE PAREJA	60
ROBO DE VEHICULO PARTICULAR SIN VIOLENCIA	33
ROBO A TRANSEUNTE SIN VIOLENCIA	23
VIOLENCIA FAMILIAR	20
ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	19
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	19
CONSUMO DE DROGAS EN VIA PUBLICA	16
ROBO A CASA HABITACION SIN VIOLENCIA	11
CRISTALAZO O ROBO AL INTERIOR DE VEHICULO	11
CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA	10
MALTRATO DE ANIMALES	7
ACOSO U HOSTIGAMIENTO SEXUAL	6
TENTATIVA DE ROBO	6
ROBO A TRANSEUNTE CON VIOLENCIA	3
AMENAZA DE SUICIDIO	2



Secretaría de Seguridad Pública
Oficina del Secretario
Unidad de Transparencia

CAMINO REAL:

DELITO	TOTAL INCIDENCIA
VIOLENCIA FAMILIAR	93
VIOLENCIA DE PAREJA	59
RIÑA/PELEA CLANDESTINA	52
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	14
ROBO A CASA HABITACION SIN VIOLENCIA	9
ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	6
PORTACION DE ARMAS O CARTUCHOS	4
ROBO DE VEHICULO PARTICULAR SIN VIOLENCIA	4
ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	3
ROBO DE AUTOPARTES O ACCESORIOS	2
ROBO A TRANSEUNTE SIN VIOLENCIA	2
DETONACION DE ARMA DE FUEGO	2
ROBO A GASOLINERA SIN VIOLENCIA	1

ZONA CENTRO:

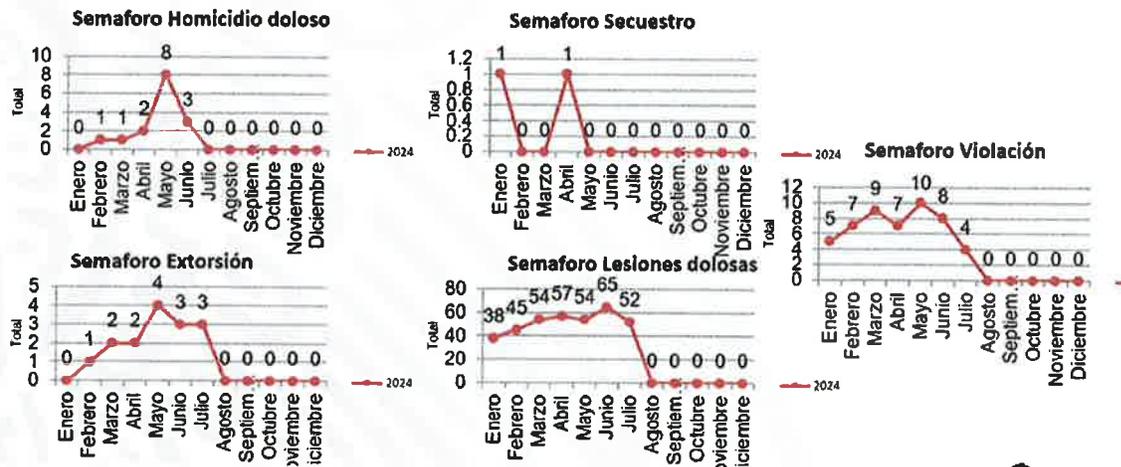
DELITO	TOTAL INCIDENCIA
VIOLENCIA FAMILIAR	48
VIOLENCIA DE PAREJA	45
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	22
ROBO DE VEHICULO PARTICULAR SIN VIOLENCIA	13
CRISTALAZO O ROBO AL INTERIOR DE VEHICULO	11
ROBO A TRANSEUNTE SIN VIOLENCIA	11
CONSUMO DE ALCOHOL EN VIA PUBLICA	10
MALTRATO DE ANIMALES	9
ROBO A CASA HABITACION SIN VIOLENCIA	9
CONSUMO DE DROGAS EN VIA PUBLICA	8
TENTATIVA DE ROBO	6
ROBO A TRANSEUNTE CON VIOLENCIA	3
ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	3
ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	3
ROBO DE AUTOPARTES O ACCESORIOS	3



Secretaría de Seguridad Pública Oficina del Secretario

4.- Información en general sobre delitos e incidencias en el Municipio de La Paz.

Según datos estadísticos del Secretariado Ejecutivo de enero al 31 de julio del presente año la información es la siguiente:



II.-PROGRAMAS QUE MANEJAN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DE ÍNDICES DELICTIVOS, DE LA ZONA DEMOGRÁFICA.

*Centro Estatal de Prevención del delito con Participación Ciudadana, opera con base en el Programa Estatal de Seguridad Ciudadana 2021-2027, y los Programas Nacionales de "Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", y "Prevención y atención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género".

<https://www.bcs.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/plan/6.Eje-2.pdf>

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639746&fecha=30/12/2021#gsc.tab=0